

El Indecopi capacitará a candidatos regionales y municipales para prevenir y eliminar barreras burocráticas

- ✓ **Técnicos de la institución explicarán el marco normativo del sistema de eliminación de barreras burocráticas para que las consideren en sus planes de gobierno.**

Personal especializado del Indecopi brindará una capacitación a los candidatos y sus grupos de trabajo que participarán en las elecciones regionales y municipales del presente año, a fin de que conozcan cómo prevenir y eliminar barreras burocráticas ilegales e irracionales que afectan a los ciudadanos, emprendedores y empresarios en sus respectivas jurisdicciones.

Se busca llevar esta capacitación a los 89 231 candidatos de más de 11 000 organizaciones políticas en 25 regiones, 196 provincias y 1,890 distritos de todo el país, de acuerdo con el portal Voto Informado del Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

La capacitación, denominada “Sepa cómo eliminar barreras burocráticas en Gobiernos Regionales y Municipales”, se desarrollará de manera virtual vía Zoom en dos fechas, el 13 y 14 de setiembre de 10 am a 12 m.

El objetivo de esta capacitación es que tanto los candidatos como sus grupos de trabajo conozcan el marco normativo del sistema de eliminación de barreras burocráticas, la importancia que tiene en beneficio de la ciudadanía y que dicha información sea considerada en la implementación de sus planes de gobierno.

Los temas que se abordarán durante la capacitación serán los siguientes:

- Finalidad de la Ley Antibarreras (Decreto Legislativo 1256)
- ¿Qué es y qué no es una barrera burocrática?
- Relación entre la eliminación de barreras burocráticas y la simplificación administrativa
- Medidas para prevenir y eliminar barreras burocráticas.

La capacitación será dictada por personal especializado de la Comisión de Eliminación de Barreras Burocráticas (CEB) y de la Secretaría Técnica Regional de Eliminación de Barreras Burocráticas del Indecopi. Se brindarán las certificaciones respectivas a los asistentes a nombre de la Escuela Nacional del Indecopi.

Eliminación de barreras burocráticas

Cabe recordar que durante el 2021, el Indecopi promovió la eliminación e inaplicación de 5,843 barreras burocráticas ilegales o carentes de razonabilidad generando un ahorro total de 48,3 millones de soles, en todo el país, contribuyendo con el proceso de reactivación de la economía. Y en lo que va del 2022 se ha promovido la eliminación voluntaria de 1,793 barreras burocráticas ilegales o irracionales que afectaban a ciudadanos y agentes económicos.

Como se sabe, la imposición de barreras burocráticas ilegales y/o carentes de razonabilidad generan impactos negativos en la economía y la sociedad en general, los cuales pueden afectar de manera directa a los ciudadanos y los agentes económicos (emprendedores y empresarios), al tener que asumir sobrerregulaciones (costos de requerimientos administrativos, pago de tasas, etc.); o de forma indirecta a toda la sociedad, al afectar su nivel de bienestar.

Finalmente, los candidatos municipales y regionales (o sus equipos de trabajo) que deseen participar en esta capacitación, pueden comunicarse al WhatsApp 913912611.

Lima, 16 de agosto de 2022